

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.
Número de este 10 ctas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El jardín de Floridablanca

Según manifestó ayer el presidente de la Comisión de Policía Urbana, señor García Martínez, el espacio jardín de Floridablanca va a ser restaurado en breve plazo; aseguró que estará terminado para el último día del próximo mes.

Así lo creemos y así lo esperamos. De todos los jardines de la ciudad, este de que nos ocupamos es el que tiene más espacio y el que más se presta a hacer una cosa que llame la atención de propios y extraños.

El abandono de ese jardín, el estado miserable en que venimos viéndolo tanto tiempo, revela claramente la desidia y la falta de idealidad que existió siempre en nuestro Ayuntamiento.

Murcia tiene una obligación ineludible de mostrar en alguno de los sitios de su recinto la facultad que la caracteriza y la distingue de las demás poblaciones españolas; tiene un deber de presentar al forastero que llega a ella por primera vez, que con razón se llama la tierra de las flores; y ningún sitio como ese de Floridablanca que está situado a la entrada de la ciudad y que debe dar la sensación de nuestra espléndida naturaleza.

El jardinero mayor de nuestro Municipio debe hacer en ese jardín una obra maestra, como él sabe hacerla; debe derrochar toda la brillantez de su ingenio de floricultor, acreditándose una vez más de peritísimo jardinero.

El Ayuntamiento no debe regatearle para ello ni una peseta, con tal que el tradicional sitio de las verbenas veraniegas, ostente toda la plenitud de la floración murciana y atraiga con sus perfumes y con sus bellezas el concurso, no solamente de la gente del barrio del Carmen, sino de Murcia entera.

Esta capital está carente de paseos; se van haciendo insuficientes los que existen y es necesario, ya que no pueden aumentarse, embellecer los existentes, convirtiéndolos en pintorescos jardines, no al uso raquíto de los parques ingleses en donde el arte tiene que suplir la falta del ambiente fecundador; sino aprovechando los elementos naturales que nos ofrece este suelo bendito, en donde tienen abrigo fecundador las plantas de los mas opuestos climas.

Cuando hemos hablado de estas cosas, se nos ha salido al paso diciéndonos que la inculcra de los chiquillos no permite organizar jardines bellos llenos de flores y de plantas; ello nos ha producido siempre una risa de protesta.

¿Es que no hay medios para imponer el respeto necesario a los jardines?

¡Claro está que sí...! El argumento citado es el mismo que si los labradores se abstuvieran de sembrar el trigo por temor a que se lo coman los gorriones.

Vamos a la restauración del jardín de Floridablanca, para que sea una cosa que honre a Murcia. Y al mismo tiempo no olvide

el jardinero mayor el Parque, ahora que estamos en época de plantaciones, para que se vea por aquellos paseos algo más que árboles desordenados y de variedad no muy selecta.

Hacen allí falta muchos rosales, muchos; y jazmineros y heliotropos y todas esas plantas olorosas que embriagan los sentidos en los meses de la primavera y del verano.

Murcia debe manifestar su esplendor especialmente en esos dos sitios: en el Parque y el jardín de Floridablanca.

En el Teatro Romea

El baile de Piñata

Siguiendo la costumbre establecida desde hace varios años, la Federación de Dependientes celebrará mañana noche a las 10, en el Teatro Romea, su tradicional baile de Piñata.

Pasados los tres días del Carnaval, la nota más saliente de este día la constituye ese baile popular y simpático, al que asisten en número extraordinario señoritas de todas las clases sociales que fraternizan durante unas horas riendo de culto a Torpiscorc.

El baile de Piñata de la Federación de Dependientes ha arrojado en esta capital en forma tal, que su celebración es tan esencial como la celebración del baile de Bellas Artes el martes de Carnaval.

Cualquiera de estos dos bailes que fuera suspendido, quitaría al día de su celebración la nota tradicional y clásica y murciana que desde hace muchos años lleva aneja a la fiesta.

Por eso estamos seguros de que mañana noche la hermosa sala del Romea ha de ofrecer un aspecto deslumbrador, celebrándose durante unas horas de bullicio y alegría la espléndida belleza de la mujer murciana.

Real Academia de Medicina

Sesión inaugural del año 1923

El próximo domingo 18, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Instituto provincial la sesión inaugural del presente año.

El secretario de la decana corporación, don Laureano Albaladejo Cerdán, dará lectura a la memoria reglamentaria exponiendo los trabajos realizados durante el año 1922.

El discurso inaugural correrá a cargo del académico de número don José Más de Bejar, quien disertará sobre el sugestivo tema «Albunino-reacción». Historia técnica y significación diagnóstica, pronóstica y morfológica de las albuminurias de los esputos en las enfermedades del pecho.

Programa de premios para el año 1923

Con objeto de estimular el estudio de las Ciencias Médicas y cumpliendo con lo que preceptúan los Estatutos, esta Real Academia ha acordado abrir un concurso para premiar la Memoria que mejor desarrolle un tema de actualidad de Medicina o Cirugía.

Se adjudicará un premio y un accésit. El premio será una medalla conmemorativa, diploma especial y el título de Académico Correspondiente si no lo fuere el agraciado.

El accésit consistirá en diploma especial y el título de Académico Correspondiente en iguales condiciones que el anterior.

I. Las Memorias que se presenten estarán escritas en castellano, sin firmas, ni indicación que pueda revelar el nombre del autor.

II. A cada una de ellas acompañará un pliego cerrado en el que consten el nombre, apellido y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la primera página de la Memoria.

III. Las Memorias se dirigirán a la Secretaría de la Corporación donde se expedirá a quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

IV. El concurso quedará cerrado el 30 de Septiembre de 1923.

V. La academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de aquellas que juzgue acreedoras a premios.

VI. Su adjudicación se verificará en la sesión pública inaugural del año 1924, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener el nombre del autor o autores de las Memorias premiadas e inutilizándose los de aquellas que no hayan obtenido premio.

Murcia 15 de Febrero de 1923.—El Presidente, Claudio Hernández-Ros; el Secretario-perpétuo, Laureano Albaladejo.

FOOT-BALL

Club deportivo murciano. 1 goal Stadium F. C. 1 goal

El pasado lunes 12 de Febrero se celebró en el campo de la Torre de la Marquessa, un partido entre los equipos arriba citados que resultó algo soso dada la apatía de los del Deportivo que esta tarde están jugando malísimo aunque a pesar de llevar en su equipo jugadores de gran valía que era para haber obtenido una victoria por una gran diferencia de goal pero los del Stadium todos jugaron con entusiasmo durante todo el partido y no se dejaron ganar a pesar de la superioridad en el juego de sus contrarios pero a veces el poco entusiasmo y los cambios en sus puestos respectivos de los jugadores hacen perder los partidos sin razón para ello que fué lo que les pasó a los del Deportivo.

En la primera parte Abellán ganó el primer tante para su equipo en una salida de el guardameta de el Deportivo y en la segunda parte en un lío en la meta del Stadium los del Deportivo tras no pocos esfuerzos logran introducir

Ayuntamiento

Los que asisten

Preside el alcalde accidental señor Maza, que abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Asisten los concejales señores Aguilera, Lorenzo, Llanos, Gallego, Giner, Abellán Martínez, Bautista, Gómez, Armero, Navarro, Martínez Marco, Ortiz, Romero, García Martínez, Jara Carrillo, Abellán Pérez, Sellés y Payrán.

Despacho ordinario

Actas, cuentas y boletines. Se aprueban el acta y las cuentas.

La corporación queda enterada de los asuntos que le afectan insertos en los periódicos oficiales.

Se acuerda acceder a una reclamación presentada por don Carmelo Zapata sobre el cobro de un impuesto.

La comisión de policía urbana propone se corte el agua de las acequias para la monda. Acordado.

La red de Santa Catalina

Se lee un oficio de la empresa Santa Catalina contestando a las proposiciones del Ayuntamiento sobre la adquisición de las cañerías.

La empresa se muestra conforme con el precio; pero no con la forma de pago.

Maza pregunta si pasa el asunto a la comisión.

Navarro se opone diciendo que el Ayuntamiento debe limitarse a darse por enterado y cuando sienta la necesidad de tratar con «Santa Catalina», entonces pasará a la comisión.

Ortiz sostiene criterio contrario.

Navarro insiste en sus puntos de vista y el Ayuntamiento accede a lo pedido por el concejal radical.

Otros asuntos

La presidencia da cuenta de haber quedado terminada la liquidación de las cuentas del anterior arrendatario del impuesto de inquilinato señor Pagan.

Este ha presentado varias reclamaciones.

Sellés denuncia que el arrendatario del arbitrio de mercados y puestos ambulantes ha cometido abusos deteniendo en la estación carros cargados de generos con destino a comerciantes de esta plaza exigiéndoles pagar unos derechos absurdos.

otr el balón en la red, quedando así empatados a 1 goal.

Se tiraron dos penaltys 1 por el Stadium que tirado por Ortiz va a las nubes u otro por el Deportivo que tirado por Paris va fuera.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Deportivo: Alcaraz, Jover, Grinón, Guadalupe, González, Ramón, Baeza, Peris, Cabezas, Mesequer y Sánchez. Stadium: A. López, Macario, Felipe, A. Ceroles, Ortiz, Machaco, P. López, Rabio, Avilés, Abellán y Castillo. Arbitro Juanito Saura Imperial. Al encuentro asistió numeroso público.—Laz.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María, y de manos del muy ilustre señor don Alfonso Barberán Garvaca, ha recibido las aguas del bautismo el precioso niño que hace pocos días dió a luz la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo don Antonio Pascual del Riquelme.

Al neófito le fueron impuestos los nombres de Antonio Luis Manuel y fué padrino por la señores Marquesa de Peñacerrada y nuestro buen amigo don Manuel Tomás Crave.

El acto se verificó en familia por el reciente luto que visten ambas familias. Nuestra más cariñosa enhorabuena a los felices padres por tan fausto suceso.

Censura que la guardia municipal se haya puesto de parte del arrendatario amparando el atropello.

Maza sostiene que la guardia municipal obró por orden suya amparando el derecho del arrendatario, ya que en la pasada sesión se le autorizó para cobrar lo denunciado por Sellés.

Abellán pide que entre en vigor el contrato de arriendo, sin que haya necesidad de que pase el asunto a la comisión.

El arrendatario ha cometido esos abusos amparado por el alcalde, que sostiene el derecho a cobrar eso en virtud de un acuerdo de la pasada sesión municipal.

Sostiene que muchas veces los concejales no se enteran de lo que se lee en las sesiones y por eso no protestó cuando se trató el asunto; por no enterarse.

Expone las condiciones del arriendo de arbitrios de mercados y puestos ambulantes y dice que jamás tiene derecho a cobrar por concepto de importación.

Se extiende en consideraciones para demostrar que un comerciante que importa un género para venderlo en su establecimiento no es un vendedor ambulante y no se le puede cobrar.

Dice que lo realizado por el arrendatario es un atropello intolerable.

Termina haciendo resaltar los perjuicios que esto puede acarrear, pues no solo hay detenidos carros por el arrendatario, sino vagones de mercancía, produciendo los consiguientes perjuicios para los comerciantes.

Maza propone que pase el asunto a la comisión de letrados y mientras tanto cese el arrendatario en sus procedimientos.

Se autoriza a un vecino para establecer en el Matadero viejo un puesto de carbón regulador del precio.

Las aguas

El ingeniero director de las obras del abastecimiento de aguas da cuenta de hallarse en Murcia el ingeniero holandés inventor de los filtros y pide que se nombre una comisión para probarlos.

Maza da cuenta de haberse observado algunos defectos en los depósitos y pide que se nombre al técnico militar señor Moreno para que en unión del arquitecto municipal informe del estado en que se hallan.

Abellán Martínez se muestra conforme; pero cree que se debe

pagar con más puntualidad a los técnicos que se nombren.

Hace observaciones respecto al muro de contención.

Navarro dice que el Ayuntamiento no ha seguido las instrucciones del ingeniero que fué el primero en dar la voz de alarma.

Maza: He dado órdenes para que se haga cuanto diga el ingeniero.

Ruegos y preguntas

Las fiestas de Abril

Lorenzo se ocupa de las fiestas de Abril, recordando todo el proceso para la organización de los festejos.

Después del éxito de la cabalgata, quedó deshecho el equívoco de que el Comercio no quería fiestas. Lo que no quería era encargarse por sí solo del Entierro de la Sardina.

El Casino, después de enviar aquí representantes para decir que apoyaría las fiestas, retiró toda ayuda. Y el Casino está presionado por la misma persona que dirige esta casa.

Ya sabéis quien ha querido matar las fiestas.

Propone que las fiestas se celebren, que la Comisión de Festejos la presida el alcalde y que sea dicha comisión la que organice la Batalla de Flores y el Coso blanco, pues el Comercio está al lado del Ayuntamiento.

Sellés ratifica el deseo del Comercio de apoyar las fiestas y muestra unas hojas de la Unión Mercantil donde se recomienda a los comerciantes que contribuyan espléndidamente.

Cree que en el fracaso de la organización hay una conjura por los partidarios del monte y de la ruleta.

Así se hace presión para que no haya fiestas por los que a toda costa quieren que viva Murcia bajo el dominio del vicio del juego.

Termina diciendo que ningún murciano puede oponerse a la realización de las fiestas.

Maza ofrece su apoyo y anuncia que citará a la Comisión de festejos, poniéndose al frente de ella si no está el presidente.

Llanos dice que sostiene su dimisión de presidente del Entierro de la Sardina, ya que los festejos han de tener otra organización; pero promete trabajar cuanto esté de su parte.

Jara Carrillo expone su identificación con Llanos en esta cuestión, pues al aceptar el cargo así lo expuso.

Lorenzo cree que no debe dimitir nadie.

Llanos insiste en sus puntos de vista.

Habló brevemente Abellán Martínez.

Queda sentado en firme que se celebrarán festejos para lo cual se citará a la Comisión de festejos.

La sanidad pública

Giner, presidente de la comisión de Sanidad, da cuenta de haber hecho una visita de inspección al barrio de San Juan con el médico don Julio López Ambit, exponiendo la necesidad del saneamiento de este núcleo de población.

Elogia la labor de López Ambit y la del inspector de Sanidad señor Villalba, que rápidamente han logrado cortar el foco de tifus que allí se produjo.

Lorenzo se lamenta de que no hiciera caso Clemares de un proyecto que trajo para el saneamiento del barrio de San Juan.

Jara Carrillo se ocupa de las casas baratas.

de se puede realizar el proyecto es en San Juan.

Allí se resolverían dos problemas; el de saneamiento de aquel núcleo y el de dar a aquellos obreros vivienda adecuada.

Pide que se cite con urgencia a la Comisión para que se estudie el asunto y se proceda rápidamente al derribo de aquellas casucas miserables.

Giner recoge una denuncia de El LIBERAL, sobre las aguas vertidas de una fábrica de tejidos de San Antón.

Dice que ha comprobado no tenta fundamento la denuncia.

Jara Carrillo dice que precisamente cuando se denuncia un hecho y se sabe que va a haber una inspección, es posible que ese día no se noten los efectos denunciados, como ha ocurrido en muchas ocasiones.

Pide que se establezca la oportuna vigilancia en el sitio denunciado para cerciorarse de la denuncia de aquellos vecinos para proceder en consecuencia.

Giner: Yo no puedo negar que se hayan vertido aguas a la acequia; pero ahora está el paso del agua completamente impedido.

Lorenzo se ocupa de la fábrica de curtidos del Malecón y pide que la Comisión trate del asunto.

Otros asuntos

Se acuerda donar premios para el Tiro de Pichón y para el torneo de ajedrez que organiza el «Club Gelmayer» de nuestra capital.

Jara Carrillo pide que se proceda a la poda de los árboles de la Alameda de Capuchinos, San Nicolás y otros puntos.

Navarro dice, que recogiendo un estado de opinión, tiene que censurar al señor Maza por la poda de árboles.

Hace resaltar la injusticia con que se procede ante la corta de árboles, pues mientras que a los alcaldes agrario y liberal se les censuró por ello, a los conservadores nada se les dice.

Maza hace aclaraciones y se levanta la sesión.

Manifiesto de la Unión de mujeres de España

¡ESPAÑOLAS!

Todas sabéis que durante diez y ocho meses, nuestros hermanos prisioneros de Abd el Krim han sufrido el más horrible de los castigos.

No solamente la barbarie rifeña se ha cebado en nombres indefensos si no que también desgraciadas mujeres e inocentes niños han sido víctimas de los más abominables ultrajes y crueles tormentos.

El relato de tanta ignominia ha quedado grabado con letras de sangre en nuestros corazones y ya que todas sin distinción de clases estamos unidas por el dolor sendimos a vosotras para deciros:

¡Mujeres! Porque hemos pasado todas en el transcurso de la guerra por insoportables sufrimientos y hemos sido atormentadas igualmente de mortales inquietudes por la suerte de los seres amados; porque todas, en general, ante los horrores de la guerra hemos dejado escapar el mismo grito de dolor, es necesario que unamos también nuestras voces para protestar contra esos indignos atropellos sufridos por tantos inocentes.

No podemos permanecer en silencio porque soportando resignadas ese baldón de ignominia, la afronta sería sobre nosotras y nos envilecería a los ojos de todas las mujeres del mundo.

El honor manchado de esas mujeres infelices es nuestro honor, el de nuestros padres, el de nuestros maridos y el de nuestros hijos; por eso estamos obligadas a protestar de ese horror infamante, de ese tremendo agravio inferido a nuestra raza.

Obligación nuestra también es remediar la triste situación en que han

de se puede realizar el proyecto es en San Juan.

de se puede realizar el proyecto es en San Juan.

ORIHUELA

Hablada con el alcalde

El reparto aprobado por el Ayuntamiento para cubrir los gastos ocasionados por la construcción del Registro Fiscal, ha producido cierto revuelo entre distintas clases sociales, y para poder dar al público una información que le tranquilice y lleve a su ánimo la evidencia de lo que es y significa, hemos interrogado al alcalde don Antonio Balaguer por ser quien mejor puede hacer llegar a los ciudadanos la verdadera significación de dicho reparto, haciendo desaparecer las dudas surgidas y el señor Balaguer, con su habitual complacencia, nos respondió, a nuestras preguntas, en la siguiente forma:

Convenido el Ayuntamiento de la necesidad de confeccionar el Registro Fiscal para evitar los perjuicios que de no hacerlo sufrirían los propietarios de fincas urbanas, dicha Corporación contrató la ejecución del servicio con don Guillermo Doménech por ser el que ofreció realizarlo en mejores condiciones.

No pudiendo el Municipio atender con los recursos ordinarios a los gastos originados por la confección de dicho documento por no haberse girado este año el anterior el reparto de utilidades que autoriza el R. D. de Septiembre de 1918, y que figura en presupuesto para cubrir el déficit del mismo, la Corporación municipal entendiendo que dicho Registro Fiscal debía ser financiado exclusivamente en beneficio de los propietarios de fincas urbanas, acordó repartir entre todos ellos los gastos ocasionados por la formación del mencionado Registro, acordándose a la autorización contenida en el artículo 10 de la Ley de 27 de Marzo de 1900, que dice así: «Se autoriza a los Municipios, Juntas y Sindicatos Agrarios para que, con cargo a su presupuesto o por reparto entre los PROPIETARIOS ejecuten los trabajos topográficos, geodésicos, catastrales de su término, formando el Registro Fiscal...»

Iniciada a la Corporación a tomar el acuerdo de girar dicho reparto, la experiencia de lo hecho por otros Ayuntamientos en casos análogos y el parecer de personas peritas y variadas técnicas entre ellas, una tan importante como «EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS» que en el número correspondiente al 18 de Febrero de 1919 resolvió una consulta que se le hizo sobre el particular «Que los Ayuntamientos puedan realizar los trabajos de formación del Registro Fiscal y girar para atender a los gastos que ocasiona el reparto que autoriza el artículo 10 de la Ley de 27 de Marzo de 1900 y el 38 de la Instrucción del 14 de Agosto de mismo año».

En su caso a la forma de hacer dicho reparto teniendo en cuenta lo expuesto por dicha revista en el número correspondiente al 24 de Abril de 1905 y por ser la más equitativa y racional se ha repartido el total de los gastos según presupuesto aprobado por el Ayuntamiento entre la renta asignada en el mencionado Registro a los contribuyentes que figuran en el mismo.

En cuanto a la obligatoriedad del pago de dicho reparto, me remito a lo expuesto por la precitada revista en el número correspondiente al 18 de Julio de 1912 que taxativamente dice: «Este reparto por el hecho de fundarse en un precepto legal afecta al carácter de una imposición o de un tributo de pago obligatorio e inexcusable tanto para los contribuyentes partidarios del proyecto como para los que a él se opusieron».

En cuanto al beneficio que los propietarios de fincas han de recibir por el hecho de haberse presentado el indicado Registro el día 31 de Diciembre último, he bien sobre dicha situación en siguientes otras. Celebrándose con tanta la hastedad cinco años en realizar la comprobación vos usted lo que se haría de contribución si no se hubiera hecho el Registro y lo que se va a pagar.

En el año económico 1923-1924 se pagaría pesetas 81.210 con 75 céntimos. Se pagará 54.140 pesetas con 60 céntimos; hay una diferencia en menos de pesetas 27.070 con 25 céntimos.

En 1924-1925 se pagaría 86.624 pesetas 80 céntimos; se pagará 70.629 pesetas con 15 céntimos; diferencia en menos, 15.995 pesetas con 65 céntimos.

En el año económico 1925-1926 se pagaría 92.038 pesetas con 85 céntimos; se pagará 70.629 pesetas con 15 céntimos; diferencia en menos 21.409 pesetas con 70 céntimos.

En el año 1926-1927 se pagaría 97.462 pesetas con 90 céntimos; se pagará 70.629 pesetas con 15 céntimos; hay una diferencia en menos de 26.833 pesetas con 75 céntimos.

En el año 1927-1928 se pagaría 102.866 pesetas con 44 céntimos; se pagará 70.629 pesetas con 15 céntimos.

Hay una diferencia en menos 32.237 pesetas con 29 céntimos.

Ya ve usted las ventajas que va a tener el pueblo con aceptar lo que el Ayuntamiento legalmente tiene aprobado, y si por otra parte tienen razón algunas señoras que de ésta o de todas las cuestiones administrativas hacen una campaña política despiadada y carece de sentido patriótico y hasta de sentido común, y esto es más de extrañar en personas que por su posición social y sus títulos deberían de conocer más, y mejorar la legislación y no engañar a los incautos que les escuchan.

Así terminó el señor Balaguer del que nos despedimos con sinceridad y con sus atenciones y cortesía.— 10-2-1928.

Charla científica

El cielo a nuestro alcance

Por dos causas deja de ser para nosotros visibles los objetos por alineamiento y por escasez de luz. Nada conseguimos por medios ópticos si tratamos de agrandar la imagen de lo que miramos, si no aumentamos convenientemente la intensidad de la luz con que se nos muestra.

Equivaldría ello a querer pintar con una misma cantidad de materia colorante superficies de un muro, por ejemplo, cada vez mayores. La pared es la retina de nuestro ojo; la pintura o materia colorante es la intensidad de la iluminación.

Cuando miramos a una estrella lejana, tan sólo los rayos que proceden del astro, consiguen penetrar por nuestra pupila contribuyendo a la formación de la imagen retinal.

Mas si en vez de nuestra pupila hacemos que sobre una lente convergente de dos decímetros de radio, los dos los rayos estelares que sobre esta inmensa pupila caigan sean concentrados por la lente, y reunidos en el foco, podrán así penetrar por la estrecha rendija de nuestra pupila, y en la retina se plantará un punto tan tenue, pero muchísimo más brillante, como formado por enorme cantidad de rayos de luz.

Mas esa diminuta imagen que en un foco concentra el objetivo podemos mirarla con un microscopio, y como es muy luminosa, como forma un punto mayor número de rayos cuanto mayor abertura tenga el objetivo, será posible la ampliación y la percepción de detalles pequeños.

No es otra cosa el anteojito que la combinación de una lente objetiva y otra ocular o microscopio.

La lente llamada objetiva, porque está hacia el objeto, debe ser de poca curvatura o gran distancia focal. Si se construyese una muy convexa, el anteojito no sería de excesivas dimensiones, con lo cual se haría más manejable; pero, en cambio, se perdería mucha luz, absorbida por el mayor espesor de la lente; su imagen sería borrosa a causa de que aumentaría la llamada aberración esférica, y, además, tirada por no apropiadas coloraciones.

Mas no vaya a creerse que basta la suficiente iluminación del objetivo (por aumento de la abertura objetiva) para que podamos aumentar la debidamente la ampliación de las imágenes. Se oponen a este aumento tres razones: primera, la pérdida con excesiva rapidez producida de la luz al repartirla en mayor superficie; segunda, la trepidación que adquiere la imagen, de la cual es un remedio la que observamos mirando alguna vez objetos alejados sobre la tierra, y tercero, a limitación de la abertura de nuestra pupila.

De tales inconvenientes se origina el tipo digno de mención. Como las estrellas se hallan enormemente alejadas, su imagen, sea cual fuere el poder óptico del anteojito que se emplee, es siempre un punto. De aquí que al ampliar mucho su imagen por un ocular de gran poder, como la luz de nuestra pupila no se extingue (de porque siempre es un punto) y se diluye, por el contrario, en extensión sea crecientemente la difusa de la misma, resulta, por contrastes visuales, las estrellas, en pleno día, mirando a través de un anteojito.

Cada uno de éstos lleva, pues un juego de oculares que aumentan 100, 300, 800 veces la imagen dada por el objetivo, con lo cual el efecto de mirar por el instrumento es el mismo que si se acercara el objeto a la onceésima, trecentésima u ochocientosava parte de la distancia real a que se encuentra.

Y podemos acercarnos a la imagen cuanto queramos.

Ya hemos dejado bien establecidos las causas que a ello se oponen. Cuanto mayor sea el aumento, los detalles adquirirá mayores dimensiones; pero se hallarán más desvañecidos. El efecto de los anteojos es otro que el de fingir una aproximación. Y el usuario es sustituir a

EL SEÑOR

D. Mariano Montalvo Yut

Ha fallecido en la madrugada de hoy
a los 75 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, don Emilio, don Felipe (ausente) y doña Angeles Montalvo Ruiz; hija política, doña Carmen Arroyo Navarro; siete, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos y demás familia:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruega encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a su entierro que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde en la iglesia rectoral de San Miguel, por cuyo señalado favor les anticipa la expresión de su gratitud.

Murcia 17 de Febrero de 1928.

Casa mortuoria: Santa Teresa, 24, 2.º.—No se invita particularmente.

su pupila el objetivo del anteojito.

Este, sin los ojos, de nada sirve; los ojos van tan solo a poca distancia. El ojo armado de un telescopio de refracción o reflexión es un sexto sentido.

GONZALO KRIG.

LA ETERNA LEY

(CUENTO)

Trabajaba mecánicamente: de pie ante la máquina cortadora introducida en ella las láminas de acero, que la cuchilla iba segando como si fueran débiles hojas de papel. Según trabajaba, en él vivía doloroso el recuerdo de su desgracia.

Las palabras del médico, desesperezadas y terribles, le atenaban el cerebro.

En vano su respiración se tortura buscando hallar solución a la desgracia; inútilmente buscaba un medio de salir de aquella situación.

Su hija se moría y él estaba cada día a presenciar aquello sin poder remediar en nada su agonía lenta. No podía ser; era demasiado absurdo, demasiado monstruoso para que así sucediese.

Y sin embargo, la triste realidad le mandaba así: él seguiría paso a paso los progresos de la enfermedad de su hija sin poder materialmente oponerse a ello.

Había, sí, una solución: enviarla a un pueblo de la sierra o a una ciudad de labores contrarrestar la dolencia; más para ello era preciso dinero, bastante dinero, del que no disponía ni llegaría a disponer.

Consideraba lo estéril de su vida de privaciones y de trabajo. Treinta años trabajando en aquella fábrica de construcciones metálicas, donde había visto pasar las mejores horas de su vida y su juventud. Treinta años trabajando para el fuero de otros, a cambio de un salario que le daba apenas para mal vivir; y ahora, cuando después de una existencia de sacrificios era tiempo de recoger el fruto a que su trabajo le había acredo, las garras de la desgracia se agarraban a él, pretendiendo arrebatárselo a su hijo (su hijo), el único tesoro que poseía y por quien se burlaba colada y resignadamente su cruz de esclavo.

Y sentía odio y rebía contra aqueja desigualdad de vivir. ¿De qué le servían todos sus trabajos y todas sus penalidades? ¿Qué ahora en un favor aquella existencia consumida trabajando? Nada, absolutamente nada... El mundo, olvidado siempre, pagada a la miseria y la indiferencia el acaudalamiento de toda una vida. La sociedad desamparaba a los que por haber rendido un tributo no podían seguir en él... Era el eterno egoísmo, la eterna ley...

Sin saber cómo, sus miradas se clavaron en la cuchilla de acero, que con monótonos, chirridos seguía cortando las aceradas planchas; por su imaginación cruzó rápida la idea. Recordó lo que otras veces vio con distintos compañeros, en los que un accidente del trabajo hizo quedar inútiles. La cosa siempre magnánimamente les indemnizaba con una cantidad estipulada según la cuantía del accidente; era unos miles de pesetas, tres o cuatro mil, nada ciertamente para «pagar» el destrozo de una vida, pero mucho para él porque aquello podía significar la salvación de su hijo...

Sus sentimientos luchaban entre su propio instinto de conservación y su cariño paternal... No valía su su hijo un sacrificio por grande que fuera? Su deber de padre, le obligaba a saltar por encima de todas las conveniencias y todas las realidades? No, no debía dudar... Si orígenes podía haber en algo era tan solo en haber dejado morir a su hijo sin haber intentado hasta lo imposible por salvarlo; además, él era ya viejo,

su cuerpo había rendido a la vida el esfuerzo máximo. El era la luz que se extingue, la flor que se deshoja; pero su hijo, no; su hijo era la vida que nacía, la juventud que empezaba.

No volvió más. Cuando al poner otra lámina de acero sobre la máquina cortadora vio bajar la cuchilla, no retiró la mano... Cerró los ojos, no luntariamente y esperó...

Un frío intenso y penetrante, al ser resgada su carne, dejando paso a la cuchilla: un erizado seco de un huzo que se trochó; un dolor agudo e intenso... y sobre la lámina de acero, en una postura crispada de dolor, la mano, su mano de viejo, quedaba tirando de rojo el acero gris, como una ofrenda dolorosa y un generoso sacrificio a la hija que ya no moría...

VALENTIN TORDESILLAS

Una importante reunión feminista

Bajo la presidencia del marqués Robert de Flers, de la Academia Francesa, la Unión Francesa por el Sufragio Femenino reunió hace algunos días, en el Circolo Interliado, a todo lo que el «Todo París» cuenta de intelectual, de aristocrático, de elegante, y de devoto a la causa de la mujer.

Monsieur Robert de Flers apoyó esta causa con el «esprit» y fuerza que con la escuela de su talento.

Habló del ejemplo dado en el extranjero y que Francia vacila en seguir, a pesar del papel importante que jugó la mujer francesa durante la guerra. Recordó su espíritu de iniciativa, su heroísmo, su sangre fría, su sereno dolor.

Madame Suzanne Gimber, abogada de oficio, les abrió sobre la necesidad de mejorar la condición moral, civil y social de la mujer.

Madame Schlabau, suplida a las mujeres de alta posición que se ocupan de obras sociales, de extender por todo el país su actividad benéfica.

Por ellas las mujeres tienen una comprensión clara de la justicia social. Pueden compararse de las cuestiones de higiene y de los remedios que hay que poner a las enfermedades de la sociedad: alcoholismo, tuberculosis, etc.

Madame Malatien, da unas cifras impresionantes: 136 millones de mujeres votan actualmente en 24 países.

La mujer que hace el hogar, debe colaborar en los trabajos que forman la sociedad.

El centenario de Renan

El programa de su conmemoración en París.

Madrid 16.

París.—Se terminó la redacción del programa para la conmemoración del centenario de Renan. El martes 27 del corriente se dará un almuerzo, al cual serán invitadas distinguidas personalidades extranjeras.

El día 28 se celebrará en la Sorbona una solemne ceremonia que será presidida por el presidente de la República, M. Millerand. Pronunciarán discursos, entre otros personajes, el señor Croiset administrador del Colegio de Francia; el señor Barres, de la Academia francesa, y León Barrad, ministro de Instrucción pública.

El día 1 de Marzo habrá recepción privada en el Colegio de Francia.

El Gobierno no encuentre dificultades

Por teléfono

Dice el marqués de Alhucemas Madrid 16, a las 5 t.

El presidente del Consejo insiste en asegurar que el Gobierno no encuentra dificultades para desmenuar la labor que se propone.

El general Aznar es nombrado ministro de Marina

Por teléfono

Se espera para jurar el cargo Madrid 16, a las 5 t.

Para ocupar la cartera de Marina que deja vacante el marqués de Alhucemas, ha sido nombrado don Juan Bautista Aznar, que es en la actualidad comandante general de la escuadra.

Se le ha teleografiado a Cartagena para que se presente en Madrid con objeto de jurar el cargo.

Para ocupar la vacante que deja en el mando de la escuadra se indica con insistencia al contraalmirante Rivera.

La dimisión de Villanueva

Por teléfono

Nombramiento de Silvela Madrid 16, a las 5 t.

Se ha firmado una disposición admitiendo la dimisión de don Juan Villanueva y nombrando al señor Silvela para ocupar este cargo.

Silvela a Marruecos

Por teléfono

Madrid 16, a las 5 t.

El lunes se renunciará el cargo alto comisario de Silvela con el señor marqués de Alhucemas y los ministros de Guerra y Marina con objeto de determinar y ultimar el plan que se ha de desarrollar en Marruecos. Silvela marchará a África al día siguiente.

El jefe del Tercio

Por teléfono

Madrid 17, a las 2 m.

El rápido de Andalucía ha marchado a Ceuta el jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela.

Le despidieron los oficiales del Tercio que se encuentran en Madrid y otros muchos de diversos Cuerpos.

Las responsabilidades

Por teléfono

Madrid 17, a las 2'20 md.

Melilla.—Ha llegado el auditor fiscal de quinta región.

Trae una misión oficial relacionada con las responsabilidades.

La captura del teniente Sanz

(Por teléfono)

Como se efectuó

Madrid 17, a las 2 m.

La captura del teniente Sanz Andren, que se fugó del fuerte de María Cristina, se efectuó en Orán, en el mismo momento en que desembarcaba.

Utilizó una documentación norteamericana.

Un disgusto entre Alba y Alcalá Zamora

Por teléfono

Madrid 17, a las 3 m.

Se ha comentado un suceso misterioso, asegurando que se había creado una situación muy delicada entre los ministros de Estado y Guerra.

Lo ocurrido ha sido que ayer se preparaba una disposición delimitando las facultades entre ambos ministerios en sus relaciones con la alta comarca en Marruecos.

No hubo perfectos entendimientos entre Alba y Alcalá Zamora sobre la preparación del decreto, pero la intervención de Alhucemas resolvió el asunto a favor de Alba.

La caída de Romanones

Por teléfono

Madrid 17, a las 2 m.

Romanones sigue mejorando, habiéndole desaparecido la fiebre. Despachó en su domicilio los asuntos del ministerio.

El nombramiento de Aznar

(Por teléfono)

Bien acogido

Madrid 17, a las 2 m.

El nombramiento de Aznar para la cartera de Marina ha sido acogido favorablemente por la prensa y la opinión.

El nuevo sitio comisario

Por teléfono

No quiere hablar

Madrid 17, a las 2 m.

El nuevo sitio Comisario en Marruecos se ha negado a ser designado por la política que seguirá en Marruecos, diciendo que tiene el propósito de no abrir la boca mientras permanezca en Madrid.

Renuncia que ofrece de condiciones para ocupar tan alto cargo.

Cuando conozca el problema sobre el terreno obrará, poniendo toda su buena voluntad.

La guarnición de Melilla

Por teléfono

Igual que la de la Península

Madrid 17, a las 3 m.

A pesar del telegrama del general Llorens, exponiendo el excelente estado de la guarnición de Melilla, se asegura que desde el día 1.º del actual existe allí la misma inquietud que la que se nota entre los elementos militares de la Península.

El hijo de Abd-el-Malek

Por teléfono

En Madrid

Madrid 17, a las 3 m.

Se encuentra en Madrid el hijo de Abd-el-Malek, gran amigo de España que viene a tratar de un asunto que le interesa relacionado con nuestra acción en Marruecos y que obligará a intervenir al Gobierno.

Dr. Martínez Zamora

Especialista en Malaria y Partos para con DIATERMIA, Sialitago-terapia, Parametrías subagudas y agudas, Pelvi-peritonitis sépticas adhesivas, Hipoplasiás uterinas, Metrorrágias, Pericarditis, Hematomas reventados y Ovaritis tróficas.

De 8 a 5. Mased. 9.—Murcia.

Automóviles Lorea-Murela

(Q. F. & A.)

Servicio diario ascendente y descendente entre Murcia-Lorea y pueblos intermedios, con el siguiente horario:

Salida de Murcia, 7 de la mañana; de Lorea, 4 de la tarde.

Precio: De Lorea a Murcia o vice-versa, pesetas 5-50.

Administración: Lorea: San Francisco (farmacia), Lumeras Carraones, Murcia: Plaza de Santa Catalina, 17, despacho de Correos de Comercio.

ALBUMINURIA

SAL DE REGIMEN

PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ

SUSTITUYE LA SAL COMÚN

INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDIACAS O ARTERIALES

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Doctor Antonio Hernández Ros

Del Hospital Provincial

Cirujía general.—Especialista en: neoflogias por el Hospital Broca de París—Radiología—Rayos X—Diatermia—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malecón, A.—Murcia

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS E HIGADO, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Francisco Rodríguez, número 11, de 9 a 12 y de 9

Enfriamientos.-Grippe.-Bronquitis.-Catarrhos agudos. Curación rápida y eficaz con la AFRINA Moreno

Inapetencia.-Estrófula.-Raquitismo.-Convalecientes. El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL Moreno

TOS FERINA. Su más racional tratamiento es el JARABE ANTI-FERINO Moreno

Tosos Crónicas.-Catarrhos Anti-guos.-Debilidad del pecho. Alivio seguro y curación rápida, con la SOLUCION Moreno

Cardiacos.-Neurasténicos.-Convalecientes: la KOLA GRANULADA Moreno

DURANTE LA EPOCA DE Embarazo y Lactancia el Vino Tónico Moreno

Eficacia De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno Garantía

MOTOR SEMI-DIESEL Francés de 28/32 caballos. Nuevo. Poco consumo. Gran regularidad de marcha. Arranque automático por aire comprimido. PRECIO 15.000 pesetas franco vagón Murcia. Villar & Castellort, S. en C. Calle Congost, 26, Barcelona

Reumatismos Gota-Dolores Artritisismo DEPURATIVO RICHELET. Esta categoría de enfermedades, tan difundida tiene por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos, tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o tóxicos, que determinan en los músculos, articulaciones y vísceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdadero tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiento por el...

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS MAC ANDREWS & Cº LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.-Cartagena

Vapores Correos Franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur S. A.-MARSELLA. Servicio regular extra-rápido mensual por vapores de pasaje entre ALICANTE y LOS PUERTOS DEL PLATA. El hermoso trasatlántico francés "VALDIVIA" saldrá de Alicante fijamente el 2 de Marzo próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros. Travesía probable de 15 días.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CANTAGENA. GRANDES TALLERES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD. Bombas centrífugas.-Separadoras magnéticas.-Molinos y trituradoras.- Motores eléctricos de la LUTH & ROHNS.-Motores fijos y marinos.- AVANCI para aceites pesados.- Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas. ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECANICA DE MINERALES. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

PUERTAS «FORS» S. C. Barcelona. Gran fábrica de puertas metálicas de todos sistemas. Encomendados: J. Martínez Córdoba, Don Pedro Fou, 21, Murcia. AMA de ería, para casa de los padres, leche de 28 años de edad, leche de 20 años de edad, leche de 15 años de edad, leche de 10 años de edad, leche de 5 años de edad. Razon: Ermita de los Remedios (Puente Teinos), preguntando por Dolores Huertas Cuello.

EL LIBERAL EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION CENTRO Y PERIFERIA DE MURCIA. OFICINA DE LA PRENSA DIARIA

Invento ideal contra las canas. Constituye en el día una novedad el AGUA DE COLONIA ESPECIAL «HISPANIA» para devolver los cabellos blancos a su color natural. A los veinte días de aplicarse una lección diaria. De perfume delicado, no mancha, es ligero, contiene la esencia del cabello inmediatamente después de su caída y su brillo natural; limpia la cabeza de caspa y de toda suciedad; se aplica sobre cualquier lugar de la cabeza. Cuatro pesetas frasco, en droguerías, farmacias, sastrerías, perfumerías y al por mayor. Depositario: J. Arnau, Bajada de la Fontana, 6, Valencia, y Eugenio Barrá, Ronda San Pedro, 7, Barcelona.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (67) LOS BANDIDOS INDIOS POR Mr. Alfredo de Brehat. Cuanto sabía: presenté algunas otras infamias y he corrido a Allahabad. Aquí he sabido por qué os ha obligado a vender vuestro simple vuestros compañeros de armas. He buscado a vuestro antiguo «khansammah»: le he colmado de rupias y me ha revelado todos los misterios de vuestra casa y todas las pruebas que ha tenido que sufrir mi suñada. Agradecid a Dios que no os haya tenido en aquel momento al alcance de mi mano, porque, por el cielo que me oye, os hubiera aplastado como a una víbora. Ahora, oculto tras esas cortinas, acabo de saber lo poco que ignoraba aun. Ante todo, arreglemos nuestras cuentas. Habéis dado 20.000 rupias de dote a Carolina; aquí he 25.000, continué arrojando un paquete de billetes al capitán. Os devuelvo esa suma con sus intereses: no quiero nada de vos.

Mi esposa y yo tenemos horror a ese dinero me abrasaba las manos. Ahora, Craighton, os lo digo aquí, y ya véis que tengo bastante sangre fría en este momento, os lo digo con toda la autoridad que me da una vida leal e irreprensible, habéis obrado como un hombre sin corazón y sin honor. Si esto no os intimida para degradar mas aun el nombre de mi suñada, os arrastraré delante de todos los oficiales que hay aquí, os obligaré a arrodillaros delante de ellos y en voz alta les diré lo que habéis hecho. Todo oficial inglés es caballero, y todos se separarán de vos con desprecio. Y qué me importa la opinión de los demás oficiales! dijo Craighton al fin. Ahora me he retirado y nadie tiene derecho a ocuparse de mi conducta privada. Excepción yo, replicó Tarlesby. Vos!... ¿qué me oye que me oye de vuestras censuras y amenazas? En este momento porque sois mas vigoroso que yo, abusaréis de vuestra fuerza. Mañana llegará mi vez, y que Dios me condene si me castigo vuestra insolencia. Yo no me batiré con vos. Cobardel! Tregua a las injurias, Craighton. Las vuestras no pueden alcanzarme. Tengo hechas mis pruebas, a Dios gracias! preguntó al primer funcionario que llego de Calcuta, de Benarés e de las cercanías de Pultgarhi, cuántos hombres ha salvado Jorge

Tarlesby, cuántos thugs ha muerto en la terrible campaña de 1834... Además, vos lo sabéis bien. Todos esos pretextos son inútiles... Nos veremos mañana... Una vez terminado mi lance con Burtell, yo sabré obligaros. No os batiréis con Burtell, replicó Tarlesby con voz firme. ¿Quién me lo impedirá? Yo. ¿De veras? dijo el capitán en tono sarcástico. No os turbéis, Craighton. Conocéis mi carácter; os he dicho que no os batiréis con Burtell, y no os batiréis. Y qué haréis para impedirlo? No lo sé aún, pero aunque tuviera que mataros antes, este duelo no se realizará. Es eso todo lo que tenéis que mandar-me! dijo burlándose el capitán. No, el principal objeto de mi viaje es llevarme a Ceilán; vos partiréis a Inglaterra al momento; ella vendrá a vivir con nosotros en Pultgarhi. Si duda, con vos y con vuestro amigo Burtell? No, caballero, el mundo tiene exigencias que es preciso respetar. Burtell se contentará, y vuestra esposa me lo verá sino despues de vuestra muerte. Que despues de mi muerte, replicó Craigh-

ton conmovido a pesar suyo por el tono firme y convenido de su suñado. ¿Entonces es que la creéis próxima? Lo espero, respondió Tarlesby con una gravedad que daba a su respuesta el carácter de una inconsciente alegría. Craighton se levantó furioso. Escuchad, exclamó Craighton, yo vivo aun, soy el esposo y dueño de vuestra suñada; que entendáis, Tarlesby! ¿el dueño! Mañana me batiré con Burtell y le mataré; ¡oh, sí, le mataré! añadió con terribles blasfemias despues partiré para Inglaterra y me llevaré a Ceilán. Desde hoy, no tendré derecho a escribirnos ni a recibir vuestras cartas. En lugar de responder, Tarlesby se dejó caer sobre una silla vecina e inclinando la cabeza sobre el pecho, guardó un instante de silencio. Y bien! ¿No amenazáis más? preguntó Craighton con ironía. Tarlesby se levantó lentamente y vino a colocarse delante de su suñado. Había en su energético semblante algo tan resuelto y solemne, que Craighton se sintió conmovido a pesar suyo. Craighton, dijo al fin el escocés, oíd bien lo que voy a desiros y no toméis mis palabras por vanas amenazas destinadas solo a asustaros, porque con la más fiel expresión de mi voluntad. Os he dicho que no os batiréis con Burtell. Tampoco quiero que os llevéis a Inglaterra a Ceilán para acabar de matarla a fuego lento. Si me desobedecéis

en una u otra cosa, os buscaré, no para burlarme con vos... podria morir y mi muerte no volvería a mi pobre suñada su felicidad, porvenir perdidos... No, os cojeré por el brazo delante de todo el mundo y os señalaré la tumba de los señores. Si, Craighton, here; tan cierto como Dios nos oye y nos juzga. Craighton conocía lo bastante el inflexible carácter de su suñado para poder dudar que Tarlesby cumpliría su terrible juramento. Sea, respondió; procuraré guardarme. Si su suñado, los jueces castigarán a mi suñado. Lo sé, dijo Tarlesby con el mismo tono grave y solemne. Yo mismo iré a constituirme en prisión; diré cuánto ha pasado. Venmos si los jueces tienen valor para condenarme. ¿Lo dudáis? dijo Craighton encogiéndose de hombros. ¿Que se cumple entonces la voluntad de Dios! añadió el escocés. Tengo verdaderos amigos que velarán por mi pobre mujer y por mis hijos. Carolina no me amará menos. Que los hombres me condenen si quieren: Dios y mi conciencia. Fué detenido por la detonación de un pistoletazo. El ruido parecía venir de fuera, pero muy cerca de la casa. Un grito, penetrante, un grito de mujer